

Plan de Acción

Fondo de apoyo al
Ciclo Mejora Continua



año
2022

Programa Comunas Amigables
SENAMA

Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA:		REGION:	
Dirección	Orozimbo Barbosa 106 C		
Contraparte técnica Municipal	Patricio Henríquez		
Correo Electrónico	p.henriquez.espinosa@gmail.com	Teléfono	998568944
Gestor Local	Patricio Henríquez		
Correo electrónico	p.henriquez.espinosa@gmail.com	Teléfono	998568944
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Generar plan de acción que permita seguir progresando en el ciclo de mejora local, identificando las necesidades básicas de la población de avanzada edad en los distintos sectores del territorio.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

Antes de dar paso a la exposición de información recopilada y exposición de hallazgos obtenidos, es necesario dar agradecimientos correspondientes a los organismos que permitieron la realización de este programa. Dar gracias a SENAMA por promover la iniciativa junto a la OMS de Ciudades amigables y a su encargada de proyectos Valeska Saez, quien estuvo pendiente ante dudas o eventualidades en todo el transcurso del programa. Por otra parte, dar gracias al Alcalde de la comuna de Chiguayante Sr Jose Antonio Rivas Villalobos, y a toda esta administración por dar curso de manera fructífera a las diversas etapas del programa.

Las características demográficas de la población escogida están orientadas a los grupos etarios de adulto mayor que sobrepasen la edad de 60 años. El catastro fue recogido de diferentes usando los datos de resultados del CENSO 2017, donde lo relevante de esta información son las proyecciones que se lograban realizar para el año 2021. Siendo un número mucho más cercano al que tenemos hoy en día.

Selección de mapa

BIOBÍO

CHIGUAYANTE

Total población: **85.938**

Total viviendas: **28.959**

Total hombres : **40.505**

Total mujeres : **45.433**



País / Región del Biobío / Comuna CHIGUAYANTE

Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	1354,56	Viviendas desocupadas	5%	Cantidad de hogares	26.874
Índice de masculinidad	89,2	Hacinamiento	5%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Edad promedio	36,1	Red pública de agua	99%	Tamaño de hogares	3,2
Dependencia total	44,8	IM Aceptable	87%	Jefas de hogar	42%
Dependencia 0 a 14 años	28,4	IM Recuperable	12%	Hogares p. originarios	15%
Dependencia 65 o más años	16,4	IM Irrecuperable	1%	Hogares con migrantes	2%
Pueblos originarios	9%				
Paridez media	1,3				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	85.440	Escolaridad jefe hogar	11,5	Declaran trabajar	54%
No migrantes int. (nacimiento)	44%	Asistencia ed. escolar	97%	Edad promedio	42,9
No migrantes int. (5 años)	86%	Asistencia a preescolar	50%	Mujeres	44%
Inmigrantes otro país	1%	Asistencia a ed. media	76%	Trabajan y estudian	9%
Índice masc. migrantes	93,5	Ingreso a ed. superior	37%	Escolaridad	12,6
Mig. reciente otro país	38%	Ed. superior terminada	71%	Sector primario	1%
Edad media migrantes	35,7	Esc. p. originarios	10,1	Sector secundario	8%
Escolaridad migrantes	12,7			Sector terciario	91%

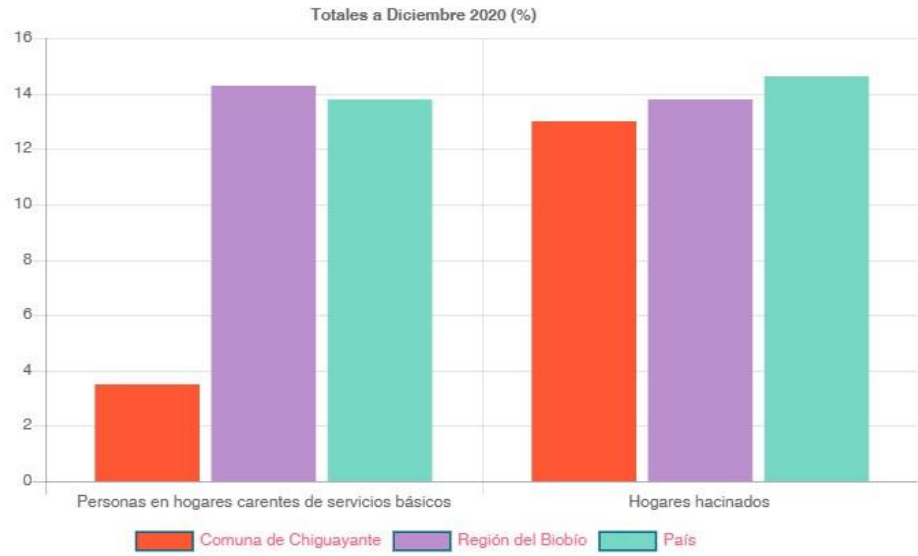
Fuente: Pantallazo de autoridad propia, Datos demográficos de la comuna, Resultados Censo 2017.

Este pantallazo representa una vista general de las áreas de población, vivienda, hogar, migración, educación y empleo. Declarando a Chiguayante como una comuna de 85.440 habitantes donde el 54% declara estar trabajando; contando con 26.874 hogares en la comuna. Con un total de 40.505 hombres y 45.433 mujeres.

2.2 Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales, a diciembre 2020)

Unidad Territorial	Totales a Junio 2020 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Chiguayante	3,5	13,0
Región del Biobío	14,3	13,8
País	13,8	14,6

Fuente: SIIS-T MDS



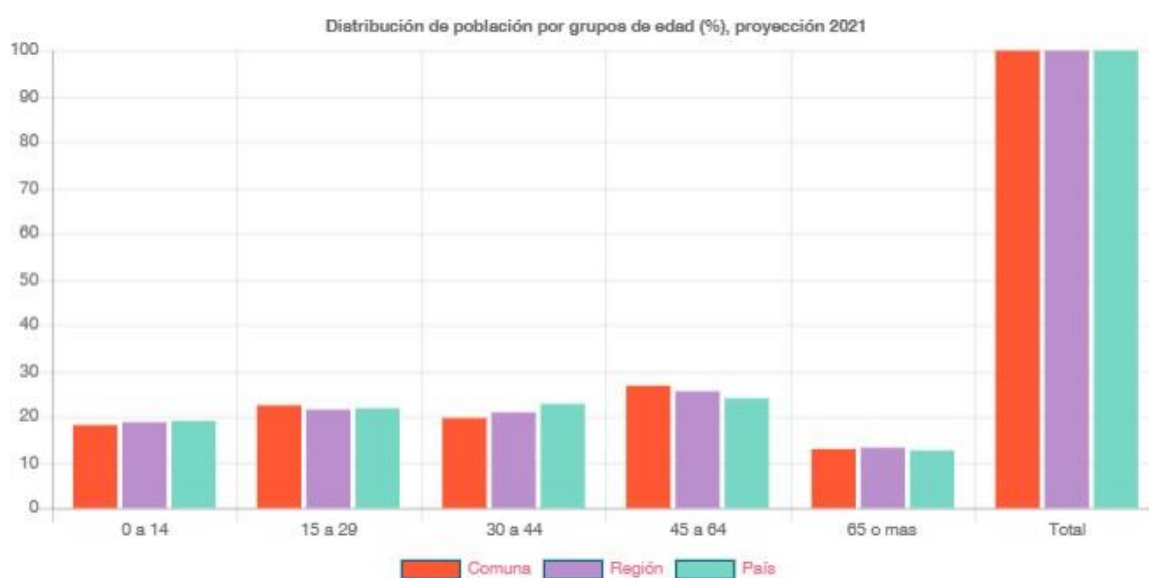
Fuente: Pantallazo de autoridad propia, Carencia de servicios y hogares hacinados, Resultados Censo 2017.

Esta imagen representa la carencia de servicios básicos en los hogares según los resultados del Censo, concentrando un 13% de hogares hacinados.

1.3 Población por Grupos de Edad

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	16.801	16.655	18,22	18,85	19,03
15 a 29	20.836	20.414	22,33	21,5	21,79
30 a 44	16.048	18.038	19,73	20,88	22,78
45 a 64	22.547	24.539	26,84	25,39	23,9
65 o mas	9.706	11.789	12,89	13,37	12,49
Total	85.938	91.435	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE



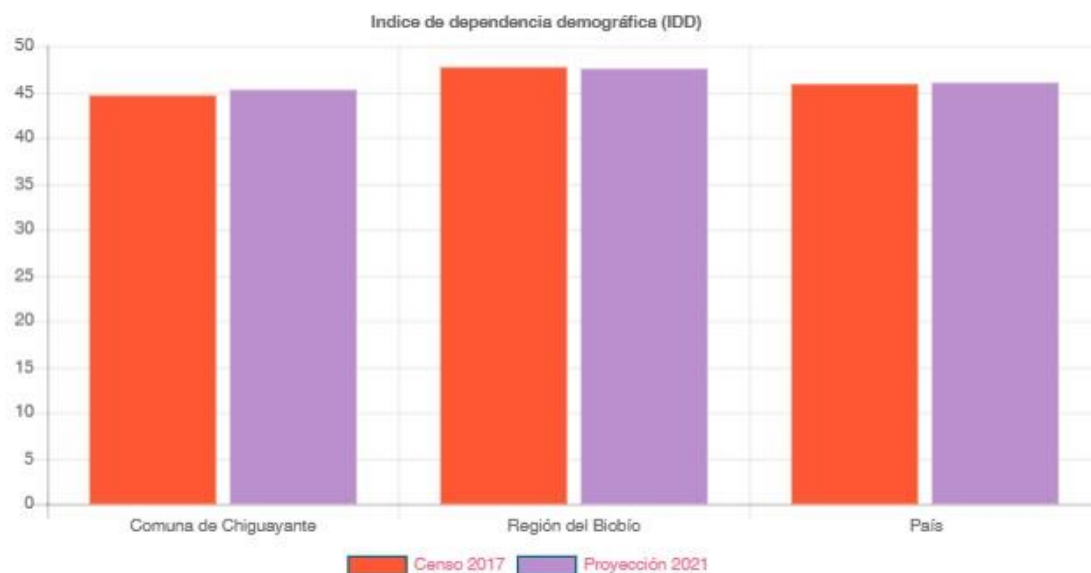
Fuente: Pantallazo de autoridad propia, Grupos de población por edad y proyección, Resultados Censo 2017.

Este pantallazo muestra la proyección que se tenía de la población mayor en esa época, siendo la proyección relevante en este suceso la de 65 o más, que a 2021 habría alcanzado el 12.49% de población mayor en la comuna.

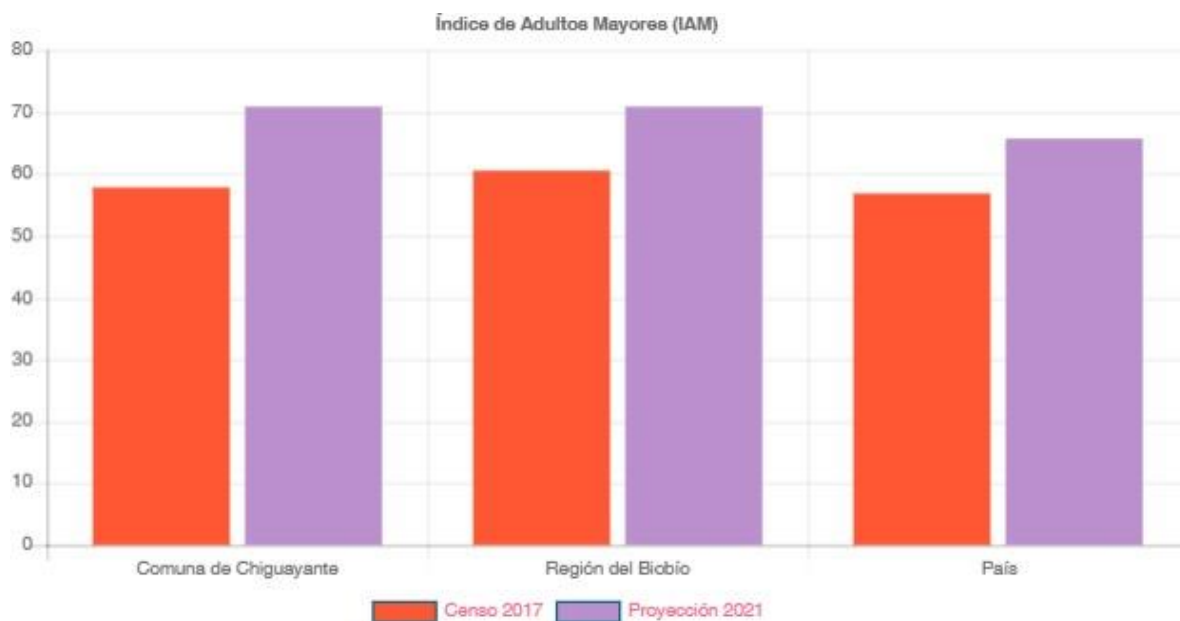
1.4 Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Chiguayante	44,6	45,16	57,77	70,78
Región del Biobío	47,66	47,54	60,65	70,96
País	45,88	46,05	56,85	65,64

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE



Fuente: Pantallazo de autoridad propia, IDD, Resultados Censo 2017.



Fuente: Pantallazo de autoridad propia, IAM, Resultados Censo 2017.

1.2 Distribución de la población por grandes grupos de edad, proyección de población año 2022

Nivel Territorial	Grandes grupos de edad (%)		
	Población Infantil (0 a 14 años)	Población en edad de trabajar (15 a 64 años)	Adultos Mayores (65 años o más)
Chiguayante	17,98	68,64	13,38

Fuente: Pantallazo de autoridad propia, Resultados Censo 2017.

3.1 Número de establecimientos de salud, según tipo al 11-12-2020

Tipo Establecimiento	Comuna (n°)	Región (n°)	País (n°)
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	3	56	581
Laboratorio Clínico o Dental	2	30	304
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	2	24	233
Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)	1	13	68
Total	8	401	4.134

Fuente: DEIS, MINSAL

3.2 Población inscrita validada en Servicios de Salud Municipal, año 2019

Población Inscrita Validada (n°)		
Comuna	Región	País
68.670	1.141.171	12.995.918

Fuente: SINIM, desde datos FONASA

Fuente: Pantallazo de autoridad propia, Resultados Censo 2017.

TIPO DE VIVIENDA: RURAL

Tipo de hogar	Casos	%	Acumulado %
Hogar unipersonal	8	38,10%	38,10%
Hogar nuclear biparental sin hijos	1	4,80%	42,90%
Hogar nuclear biparental con hijos	7	33,30%	76,20%
Hogar compuesto	3	14,30%	90,50%
Hogar extenso	2	9,50%	100,00%
Total	21	100,00%	100,00%

TIPO DE HOGAR: URBANO

Tipo de hogar	Casos	%	Acumulado %
Hogar unipersonal	3 516	13,10%	13,10%
Hogar nuclear monoparental	3 928	14,60%	27,70%
Hogar nuclear biparental sin hijos	3 172	11,80%	39,50%
Hogar nuclear biparental con hijos	9 006	33,50%	73,10%
Hogar compuesto	687	2,60%	75,60%
Hogar extenso	5 223	19,50%	95,10%
Hogar sin núcleo	1 321	4,90%	100,00%
Total	26 853	100,00%	100,00%

Fuente: Censo 2017

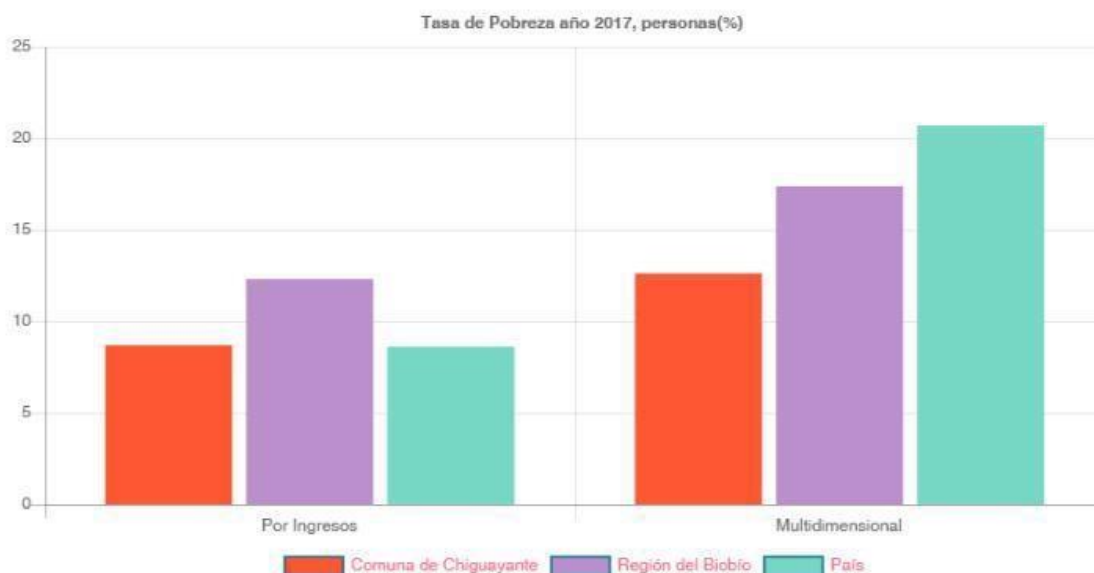
En síntesis de los pantallazos anteriores, Chiguayante se considera una comuna de gran población urbana con muy poca concentración rural, con una población mayor que va creciendo a través del tiempo.

Caracterización social (pobreza, vulnerabilidad)

2.1 Tasas de Pobreza año 2017, por Ingresos y Multidimensional

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Chiguayante	8,71	12,65
Región del Biobío	12,3	17,4
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS



Fuente: Pantallazo de autoridad propia, Tasas de Pobreza, Resultados Censo 2017.

No se han encontrado gráficos que representen la población postrada en Chiguayante e información respecto a esto, pero según la encuesta CASEN (2017) se informó que el 6,2% de la población mayor de 65 años se encontraba en una situación de postrados/as.

Según la encuesta CASEN (2017) se recopilaron los siguientes datos:

- **Pobreza por ingresos:** La tasa de pobreza por ingresos en la comuna de Chiguayante era del 14,4%, lo que significaba que alrededor de 12.100 personas vivían en hogares con ingresos por debajo de la línea de la pobreza.
- **Pobreza extrema por ingresos** : La tasa de pobreza extrema por ingresos en la comuna de Chiguayante era del 3,5%, lo que significaba que alrededor de 2.900 personas vivían en hogares con ingresos por debajo de la línea de la pobreza extrema.
- **Vulnerabilidad social:** La tasa de vulnerabilidad social en la comuna de Chiguayante era del 22,1%, lo que significaba que alrededor de 18.500 personas vivían en hogares que presentaban al menos una carencia social, como por ejemplo falta de acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, entre otros.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

Las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes se concentran en 8 temas con múltiples subdivisiones de estos, donde se incluyen las principales problemáticas a tratar, cuya incidencia destacan los mismos participantes.

Tema 1: Espacio al aire libre y edificios

- **Baños públicos:** Falta de baños en los bancos dada los altos tiempos de espera; en la *Caja de Compensación “Los Héroes”* debido a la aglomeración de gente; arreglo y mantenimiento de los baños en mal estado del CESFAM.
- **Seguridad pública:** problemas con vecinos prepotentes debido al alto volumen de la música y despreocupación de sus mascotas; delincuencia en algunos parques y/o calles en donde se ve consumo de alcohol y drogas, prostitución e incluso balazos en la madrugada; existe un miedo común a salir en la noche, por lo general los adultos mayores se quedan hasta las 7PM-8PM máximo afuera, pero también hay un porcentaje de ellos que no tienen este inconveniente.

Tema 2: Transporte

- **Estacionamientos preferenciales:** sí están presentes en los supermercados y en algunas ubicaciones puntuales de la comuna, empero, explican los entrevistados, que no siempre son respetados; se hace mención de la posibilidad de facilitar un estacionamiento preferencial para el adulto mayor en ubicaciones clave dentro de Chiguayante, como la municipalidad o el banco.
- **Mala disposición de Conductores:** los participantes denuncian malas experiencias en el transporte público, una de las razones es la mala actitud de los choferes, principalmente por los malos tratos que reciben al pagar con la tarifa de adulto mayor como omisión del boleto o burlas despectivas. Una de las “soluciones” que este grupo da a este problema es pagar el pasaje completo pese a ser beneficiarios del descuento, porque de esta manera se ahorrarían un problema o un mal rato.

Tema 3: Vivienda

- **Necesidad de modificación de vivienda:** los adultos mayores han arreglado sus casas de acuerdo con sus necesidades, como el cambio de los muebles, reacomodación del dormitorio para tener que realizar menos movimiento dentro del hogar e instalación de pasamanos para así evitar caídas. También, en invierno, muchos han arreglado los techos debido a las goteras.

Tema 4: Respeto e inclusión

- **Exclusión:** la sensación de exclusión viene acompañada a veces de sentirse como objetos de discriminación. Con el avance tecnológico y la alfabetización digital, los adultos mayores se sienten apartados de este proceso, lo que los minimiza y los trata como ausentes. Pero no es solo eso, los abusos y vulneraciones son transversales, para ellos es un fenómeno cultural, económico, laboral y política. Estos abusos son comunes y pese a ser denunciados, los participantes no sienten que tengan el respaldo que merecen, de modo que evitan acercarse a las instancias locales de apoyo institucional ya que no creen que puedan ser capaces de resolver sus problemas, lo que acrecienta aún más la desconfianza existente.

Tema 5: Participación social

- **Participación talleres:** existen múltiples talleres como: lectura, teatro, gimnasia, etc. Muchos de los adultos mayores participan en ellos y con gran frecuencia (varias veces a la semana). Lo que sí es necesario es aumentar la difusión de estos pues había cierta ignorancia respecto a cuáles eran, dónde los hacían, y qué es lo que ofrecían, lo que era atribuido a la falta de promoción y publicidad.

Tema 6: Comunicación e información

Necesidad de aprender utilización de TICs: es una necesidad ahora estar al tanto de cómo operan los dispositivos digitales actuales para poder no solo comunicarse, sino que también hacer otras cosas como ocupar aplicaciones bancarias o hasta de ocio. El bajo conocimiento del manejo de celulares, tablets, computadores, internet, entre otros, es una dificultad evidente en el adulto mayor, pero que no está exenta de interés por su parte. Hay una clara actitud positiva hacia el aprender a dominar la tecnología, según los asistentes falta promover talleres y cursos sobre la materia.

Tema 7: Participación cívica y empleo

- **Reconocimiento del trabajo:** es un elemento importante para la vida de un adulto mayor, hay consenso entre la mayoría sobre la relevancia del reconocimiento para el estado de ánimo, los hace sentir queridos e importantes. A algunos les gustaría que no solo fuera un pequeño saludo, sino que algo más grande, como una premiación, otros ven esto como innecesario. Una participante hace mención de que el trabajo de dueña de casa, es decir, la economía doméstica, no lo considera nadie. Ella cree que debería haber tener un reconocimiento institucional o sociocultural más alto.

Tema 8: Servicios comunitarios y de salud

- **Ambulancias:** baja afluencia de ambulancias, no pueden suplir la demanda. También son tardías, es decir, ineficaces. Una alternativa común es llamar a bomberos o a un conocido que pueda trasladarlos a un centro de atención médica.
- **Horario de solicitud de horas médicas:** para los participantes el horario de solicitud es demasiado temprano, sobre todo considerando que se trata de adultos mayores. Se sienten vulnerados al experimentar largas esperas, salidas mañaneras con el frío de invierno, lo que los hace susceptibles a enfermedades, para luego recibir una posible mala atención. Se valoriza un poco más el sector privado de salud en este sentido, pero tampoco tanto, ya que saben el costo que esto acarrea.
- **Medicamentos:** Una variada respuesta centrada en que el CESFAM no entrega medicamentos necesarios para tratamientos de personas mayores con sus diversas enfermedades que van desarrollando a edades tan longevas, un ejemplo de esto son los medicamentos para diabetes, que no se encuentran a disposición de los/as usuarios ni en el CESFAM ni en la farmacia municipal. Se necesita una ampliación en la lista de medicamentos disponibles en la comuna.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

- **Espacios al aire libre y edificios:** Poca confianza en organismo de seguridad pública para solucionar conflictos correspondientes.
- **Transporte:** Normalización de malas actitudes frente a personas mayores, en situaciones las personas mayores prefieren pagar las tarifas completas en vez de hacer uso de su tarifa de adulto mayor.
- **Vivienda:** Recursos económicos escasos para modificar viviendas.
- **Comunicación e información:** Miedo a la utilización de tecnologías, ya que nadie se ha dado tiempo de explicárselos detalladamente
- **Participación social:** Malas redes de comunicación desde el municipio en caso de talleres a actividades externas a la oficina de adulto mayor que involucre a estos agentes.
- **Participación cívica y empleo:** Mala recepción tecnológica de bolsa nacional de empleo de personas mayores: donde aparecen pocas o nulas ofertas laborales para estos ciudadanos.
- **Servicios comunitarios y de salud:** Costos de implementación de nueva flota de ambulancias y elaboración de total de medicamentos necesarios para tratamientos de personas mayores.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

- **Espacios al aire libre:** Difusión de números de seguridad pública y compromiso de nuevos patrullajes en zonas más afectadas de la comuna.
- **Transporte:** Sugerencia de capacitaciones con conductores de locomoción pública sobre el trato a los pasajeros con tarifa diferida a la regular.
- **Vivienda:** Plantear en nuevos proyectos inmobiliarios esta perspectiva de adulto mayor, donde las viviendas no tengan que sufrir una modificación drástica para cumplir las necesidades básicas de las personas mayores.
- **Comunicación e información:** Sugerencia de implementar junto a la municipalidad nuevos talleres de alfabetización digital, centrado en redes sociales y utilización del teléfono, para que las personas mayores puedan integrarse cada vez más a este mundo digital.
- **Participación social:** Tener reuniones constantes con los encargados de otras oficinas (ej: vivienda, discapacidad, deporte, etc.) para informar respecto a actividades que se encuentra realizando en este caso, la oficina de adulto mayor, para que las personas mayores puedan obtener una participación activa en las diversas actividades comunales.
- **Participación cívica y empleo:** Fomentar la bolsa nacional de empleo para personas mayores en conjunto con la OMIL, trabajando para ofrecer una nueva serie de ofertas laborales para este rango etario; difundiendo aún más la existencia de esta opción hacia la comunidad de Chiguayante.
- **Servicios comunitarios y de salud:** Concentrarse en la implementación de nuevos medicamentos para pacientes crónicos en la comuna de Chiguayante (Diabéticos, hipertensos, etc) que puedan ser integrados en el futuro tanto al CESFAM como a la farmacia Municipal.

Reinserción de oficinas municipales y limpiamiento de imagen a cara de nuevas elecciones en gobierno de la comuna; existiendo una esperanza de cambio entre esta insatisfacción que se ha generado a través de los años

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Se debieron hacer modificaciones en las temáticas de la intervención, ya que fue necesario una especificación y recapitulación de tópicos fundamentada en el desvío del tema conversado, es decir, era necesario simplificar el instrumento para que las personas mayores logran mantener un hilo de conversación. Esta conversación entre varios adultos mayores suponía la dificultad, ya que, en un comienzo en los grupos focales piloto, las personas mayores comenzaban a divagar en diversos temas que estaban fuera del foco principal de la pregunta lo que causó un reordenamiento de la dinámica de la entrevista para que se adaptase a dicha situación.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

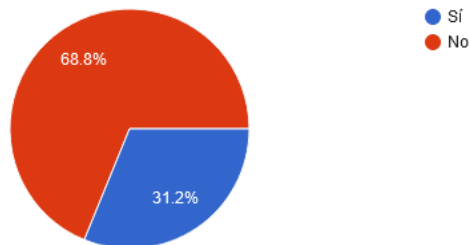
1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Las áreas de mejora que fueron identificadas y llegadas a un acuerdo para trabajar en la comuna de Chiguayante, fueron 7 solo no incluyendo dentro de las propuestas por la OMS y SENAMA “Respeto e Inclusión”, ya que solo un 17% de población participante cree que existe una discriminación en la comuna.

- **Espacios al aire libre y edificios:** La seguridad es un ámbito de vital importancia para las personas mayores en la comuna de Chiguayante, donde las fuerzas del orden no han logrado satisfacer esta necesidad según la percepción de las personas mayores. **En cual indica un 68,8% no se siente seguro/a al salir de sus casas, sobre todo pasado las 19:00 hrs.**

¿Se siente seguro al salir de su casa?

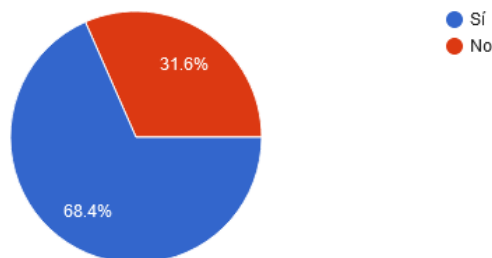
231 respuestas



- **Transporte:** Si bien la mayor parte de las personas mayores en Chiguayante evidencian que se respeta la tarifa de adulto mayor y generalmente reciben un buen trato **donde un 68,4% reconoce esto**, es en los grupos focales donde las personas mayores coinciden en que el único reclamo es que los conductores tienen en algunas ocasiones malos tratos contra las personas mayores, mencionándose lo anterior 15 veces en las reuniones según el software estadístico Atlas.TI

¿Recibe buen trato en el transporte de la comuna?

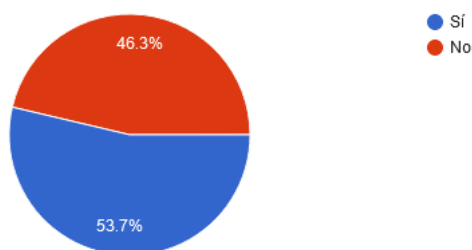
231 respuestas



- **Vivienda:** La vivienda para las personas mayores es algo fundamental, se reconoce que casi la totalidad de participantes ya cuenta con vivienda propia y no necesita de subsidios o financiamientos externo, **pero lo que si reconocen, mencionándolo 18 veces según el software estadístico Atlas.TI, es que es necesario modificar las viviendas para cumplir las necesidades básicas.** En donde deben implementar pasamanos, nuevos accesos a las duchas, trasladar dormitorios desde el segundo al primer piso, entre otras cosas, para mantener una calidad de vida digna acuerdo a sus necesidades.
- **Participación social:** Las personas mayores han reconocido, **según el software estadístico Atlas.TI, 21 veces la mención de la necesidad de difusión mejorada de talleres y actividades que realiza el municipio.** En donde un 53,7% de los participantes reconoce que participa en alguna de estas actividades constantemente, más de 1 vez por semana. Siendo algo fundamental del día a día para las personas mayores

¿Participa en actividades sociales, recreativas o religiosas en la comuna?

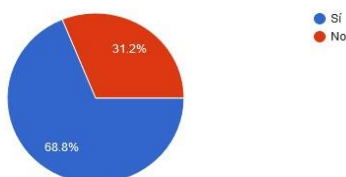
231 respuestas



- **Comunicación e información:** la utilización de telefonía móvil moderna por parte de los adultos mayores es un fenómeno común, pero requiere de mayor alfabetización digital, por lo que requiere un esfuerzo de las entidades a cargo el potenciar y concientizar sobre el uso de estos dispositivos. También es clave situar mecanismos de reforzamiento de la difusión de los medios de comunicación locales. En la encuesta se puede evidenciar, que las personas mayores **tienen conocimiento básico de plataformas digitales, contando con un 68,8% que acepta esto, mientras que un 62,8% reconoce también que se entera de las actividades de la comuna mediante redes sociales.** Pero lo importante es **intentar capacitar a este 31% restante** que no tiene manejo y que está dispuesto a participar en talleres de TICs.

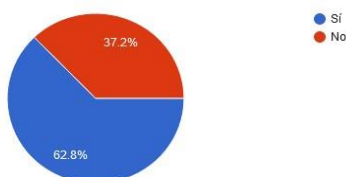
¿Tengo manejo de plataformas digitales y nuevas tecnologías de información?
(Facebook, WhatsApp, Instagram, App bancarias, contraseñas, correo electrónico, etc)

231 respuestas



¿Se entera de las actividades en la comuna mediante las redes sociales?

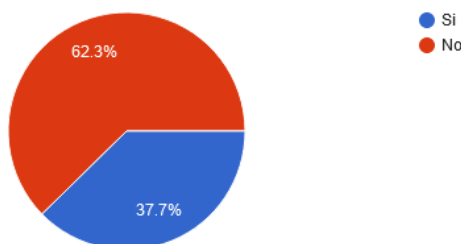
231 respuestas



- **Participación cívica y empleo:** Si bien, no es la mayoría de la población, cerca de un 38% de personas mayores reconoce que necesita un empleo pasado los 65 años, esta situación es preocupante tanto para las personas con pensiones solidarias y/o otros ingresos. Como esta situación no ha recibido una solución durante varios gobiernos, una solución “parche” para esta situación tendría que ser fomentar la bolsa nacional de empleo **para** personas mayores, permitiendo a estas personas acceder a un trabajo que puedan realizar a su avanzada edad y que les permita tener una mejor calidad de vida, manteniéndolos activos.

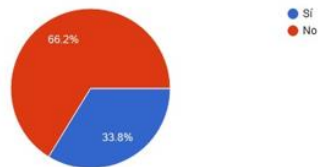
¿Necesito actualmente un trabajo para complementar mis ingresos?

231 respuestas

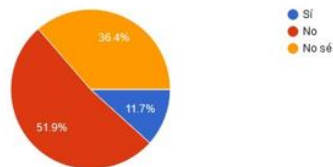


- **Servicios comunitarios y de salud:** una nueva flota de ambulancias es una prioridad y una emergencia en este punto, no solo es un problema que compete al adulto mayor, sino que involucra al grueso de la comuna. Además, es necesario flexibilizar los horarios de solicitud de hora médica para adultos mayores, ya sea con visitas del personal a las poblaciones para entregar horas médicas o mediante otro mecanismo que facilite este requerimiento.

¿Existen suficientes horas médicas en los CESFAM de la comuna?
231 respuestas



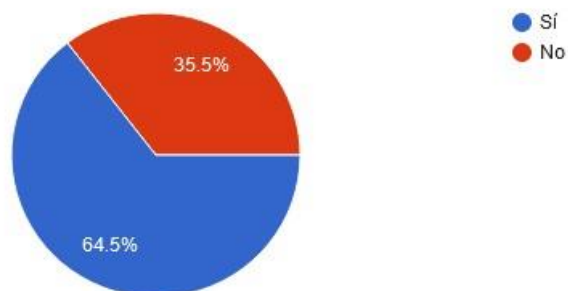
Según su experiencia ¿Existen suficientes ambulancias en los centros médicos?
231 respuestas



Finalmente, dentro de este apartado de salud, otro de los principales hallazgos tiene que ver con la compra y entrega de medicamentos, según las personas mayores **un 64,5% reconoce tener que comprar medicamentos ya que esl CESFAM o centro médico no se los entrega**, sumado a esta información: hacen especial énfasis a medicamentos para diabéticos tales como Januvia, Sitagliptina, Jordiance Duo, entre otras.

¿Requiere comprar algún medicamento que no se encuentra en el CESFAM?

231 respuestas



2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Socialización directa con las personas mayores en un ambiente grato donde pudieron compartir, tomar café, comer un tentempié y entrar en un ambiente de confianza en donde puedan plasmar sus problemas. Posterior codificación de información recopilada en software **Atlas TI** proveniente de la transcripción de grupos focales de adulto mayor, conjunto el análisis de gráficos de encuestas aplicadas a más de 200 personas mayores.

Finalmente, se coordinaron **reuniones con organizaciones públicas, privadas y comunitarias para dar continuidad al proceso del plan de acción**(oficinas DIDECO, JJVV, etc.)

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Organizaciones públicas y privadas:

- **DIDECO:** Validar cada vinculación con el medio necesaria para realizar la difusión del programa ciudades amigables.
- **UCAM:** Promotor del levantamiento de información y primer encargado de dar validez al protocolo de Vancouver.
- **Centro Diurno Comunitario:** Facilitó las oficinas para poder realizar talleres y reuniones pilotos.
- **Cruz Roja, CESFAM, IPS, cajas de compensación, bomberos, carabineros de Chile y seguridad pública:** Aliados estratégicos contactados por la gestión municipal para poder dar a conocer el programa a grupos sectoriales de la comunidad.

Organizaciones comunitarias:

- **Clubes de adulto mayor:** Participantes del programa ciudades amigables.
- **JVV (+60 años):** Participantes del programa ciudades amigables.
- **Senda Previene y Organizaciones de mujeres:** Aliados estratégicos que abarquen nuevas redes de vinculación para difundir el programa ciudades amigables.
- **Usuarios Centro Diurno:** Participantes pilotos para aplicación del protocolo de Vancouver del programa ciudades amigables.
- **Organizaciones comunitarias:** Distribución del espacio público a utilizar y calendarización para las reuniones/ encuestas a realizar durante el transcurso del año.
- **Organizaciones sin fines de lucro dependientes:** Su función es como aliado estratégico para difundir el programa ciudades amigables.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Como obstáculos, el clima y las fuertes precipitaciones dificultaron la llegada de los participantes debido al mal tiempo; en otoño-invierno las sedes no estaban equipadas con calefacción, sumado a que las personas mayores se toman unas "vacaciones" o descanso durante los meses de fuertes lluvias y frío, de modo que la temperatura supuso un obstáculo. Por otro lado, la poca comunicación entre algunas oficinas municipales también presentó un inconveniente a la hora de coordinación y realización del diagnóstico participativo y medios de difusión.

En cuanto los facilitadores, la facilitación de espacio por parte de los dirigentes sociales y disposición del personal de la oficina de adulto mayor y centro diurno comunitario para el apoyo de las actividades, tanto como para creación de material de difusión.

SENAMA por su parte, facilitó respuestas convenientes con una eficacia a destacar, Valeska Saez, la profesional asignada al programa, solucionó todas los inconvenientes y dudas que surgieron a través de todo el proceso, además de sugerir nuevas metodologías en los momentos de estancamiento del proceso de recopilación de información.

V. PLAN DE ACCION	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando que barreras se busca reducir)						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p>Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.</p>	<p>Se refiere al fin que se establece para solucionar el problema o brecha identificada.</p> <p>Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.</p>	<p>Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.</p>	<p>Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.</p>	<p>Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.</p>	<p>Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.</p>	<p>Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.</p>

1. Espacio al aire libre	Mejorar la seguridad pública.	Renovación de alumbrado público con luces LED.	Encuestas de percepción de seguridad. Porcentaje de alumbrado público renovado	Coordinar sectores junto con oficina de seguridad pública para localizar focos prioritarios de cambio de iluminación	Seguridad pública, municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH: personal de oficina seguridad pública • Recurso financiero: flete, presupuesto materiales, remuneración trabajadores • Luces Led para alumbrado, postes y cableado 	Decreto de proyecto y fotografía.
2. Transporte	Elaboración de capacitaciones para conductores	Lograr capacitar a mayor parte de líneas de locomoción pública en la comuna de Chiguayante	Registro de número de conductores capacitados Evaluación de calidad de capacitaciones	Realización de charlas y capacitaciones con dirigentes de líneas de transporte público de la comuna y posteriormente con sus empleados.	Dirección de Tránsito y transporte público, municipio y Dirección de Obras Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso financiero: costo de procedimiento más materiales necesarios. • RRHH: Personal de los agentes involucrados, más actores externos vinculados al proceso. 	Premiación a mejor servicio de línea de transporte público

3. Vivienda	Modificación de vivienda A.M.	Reparación de infraestructura y reacondicionamiento de vivienda según necesidades.	Porcentaje de viviendas modificadas Registrar nivel de confort de personas mayores en viviendas posterior a las modificaciones	Identificar cambios requeridos en viviendas de A.M. y facilitar su remodelación	Municipio, JJVV, Dirección de Obras Municipales y maestros de construcción o albañiles.	<ul style="list-style-type: none"> Recurso financiero: fletes, materiales de construcción, costo de obra. RRHH: albañiles, personal municipal, JJVV 	Fotografías de antes de la reparaciones de vivienda.
4. Participación Social	Difusión mejorada de talleres.	Mayor cobertura y conocimiento de oferta de talleres .	Registro alcance difusión de talleres en la comunidad. Feedback de participantes de talleres	Aumentar la promoción vigente de los talleres locales reforzando todos los canales de difusión	Medios de comunicación locales, organizaciones comunitarias, municipalidad y Oficina de adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> Recurso financiero: Gastos de difusión RRHH: grupo determinado de personas pertenecientes a los actores involucrados 	Fotografías de talleres, muestra de trabajo realizado en taller
5.Comunicación e información	Necesidad de aprender utilización de TICs	Conocimiento adecuado de dispositivos digitales más el uso de internet.	Evaluación de habilidades digitales mediante pruebas posterior a las capacitaciones de tecnologías	Talleres y cursos de TICs para A.M.	Dependencias municipales o de alguna organización comunitaria para la realización del taller, profesionales del área informática/tecnológica que dicten el curso y personal de la Oficina del Adulto Mayor.	<ul style="list-style-type: none"> Recurso financiero: Gasto honorarios, monitores del taller RRHH: Monitores y personal de la Oficina de Adulto Mayor. 	Fotografía, lista de asistencia, correo de prueba post taller (muestra de trabajo realizado)

<p>6. Participación cívica y empleo</p>	<p>Mayor reconocimiento laboral A.M.</p> <p>Impulsar bolsa de trabajo de A.M</p>	<p>Sociedad civil premia con más fuerza la figura del A.M. y su participación en la comunidad.</p>	<p>Medición de ofertas laborales disponibles</p> <p>Encuestas de percepción pública</p>	<p>Mayor premiación y reconocimiento para aquellos A.M. que participen de manera activa en alguna actividad laboral.</p>	<p>Encargados de los talleres municipales y comunitarios.</p> <p>OMIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso financiero: Aumentar el gasto en galardones, incentivos y reconocimientos. Otorgar financiamientos a organizaciones que realicen talleres y capacitaciones de distintos tipos. • RRHH: Personal OMIL, de organizaciones comunitarias. 	<p>Registros audiovisuales de premiación en taller.</p>
---	--	--	---	--	---	--	---

<p>7. Servicios comunitarios y de salud</p>	<p>Implementación de medicamentos para pacientes crónicos en Chiguayante</p>	<p>Nuevos medicamentos disponibles en centros médicos de la comuna para pacientes que sufran de diabetes, hipertensión, etc.</p>	<p>Medir nuevos medicamentos ingresados para el tratamiento de enfermedades crónicas. Evaluación de reducción de complicaciones de salud para personas mayores posterior a las iniciativas.</p>	<p>Gestionar la adquisición de nuevas flotas de ambulancias en la comuna</p>	<p>Personal administrativo de los servicios de salud y entidades municipales relacionadas (CESFAM, Dirección de Administración de Salud y municipalidad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso financiero: total nuevas flotas de ambulancias • RRHH: Personal del área de salud y administrativa 	<p>Registro fiscalizador de funcionamiento de ambulancias.</p>
---	--	--	--	--	---	---	--

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de **Chiguayante** de la provincia de **Concepción** Región de **Bio-Bio** en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2022 y el año **2024**

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo, impacta en los temas de vejez y envejecimiento.	Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan	Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar cumplimiento al objetivo general.	Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.
Mayor cobertura y conocimiento de oferta de talleres	Difusión de talleres y actividades.	Mejoramiento difusión de actividades municipales.	Difundir talleres en los medios locales (folletos, boletines, radio)
Ofrecer nuevos puestos de trabajo para personas mayores	Bolsa de trabajo más activa	Disponer de más ofertas laborales para personas mayores.	Ampliar la bolsa de trabajo en conjunto con OMIL
Mejorar el acceso a medicamentos para personas mayores	Lista de nuevos medicamentos crónicos con implementación transversal.	Introducir medicamentos para diabéticos, alérgicos, hipertensión, etc.	Promover lista de remedios crónicos conjunto centros de salud de la comuna
Mejorar la seguridad pública.	Mayor fiscalización en sectores clave.	Identificar sectores de riesgo y realizar patrullajes preventivos en la zona.	Coordinar con fuerzas del orden (Carabineros y Seguridad Ciudadana) mayor patrullaje en zonas inseguras con ayuda de JJVV del sector para lograr afianzar relaciones entre personas mayores y seguridad pública
Promover uso de teléfonos de emergencia.	Difundir y promover uso de números de emergencia.	Publicar y difundir periódicamente una lista de los números de emergencia (ambulancia, bomberos, carabineros, etc.)	Difusión Mediante panfletos, folletos, boletines, etc

Mejorar trato hacia las personas mayores en el transporte público.	Realizar charlas y capacitaciones a conductores del transporte público sobre el respeto y trato adecuado para con las personas mayores.	Hacer valer el uso de pase A.M. y perfeccionar el trato que tienen los conductores con los usuarios mayores.	Llevar a cabo capacitaciones para conductores de locomoción sobre trato adecuado A.M. en conjunto con Dirección de Tránsito y Transporte Público y SENAMA
Tomar en cuenta la opinión de las personas mayores a la hora de emplazar un proyecto o construcción inmobiliaria	Consideración perspectiva A.M en la realización de proyectos inmobiliarios.	Reunirse con directivos de proyecto junto con un representante de A.M. para resolver inquietudes y presentar la perspectiva de las personas mayores al respecto.	Gestionar reuniones con ejecutores de proyectos inmobiliarios en donde un representante pueda expresar las perspectivas y consideraciones del A.M. respecto a la intervención de la obra
Conocimiento adecuado de dispositivos digitales más el uso de internet.	Talleres de alfabetización digital.	Necesidad de aprender utilización de TICs	Realizar talleres de alfabetización digital para A.M. que cubra la utilización de dispositivos electrónicos (computadores, celulares o tablets), internet y redes sociales.

En este proceso participaron 410 personas mayores, 3 cuidadores, 23(otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:




ALCALDE
ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

UNION COMUNAL
ADULTO MAYOR
Pers. Jurid. N° 51
Fund. 13 - 8 - 98
Chiguayante



PRESIDENTA (S) UCAM
LITA HERRERA VALLEJOS




Encargada Oficina
Adulto Mayor
Municipalidad de Chiguayante

ENCARGADA OF. ADULTO MAYOR
MARINA CUEVA VASQUEZ

VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades

Medios Verificadores:

2.1. Fotografía SENAMA





2.2 Firma de Convenio



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA



DECRETO N° 1743.

CHIGUAYANTE, 11 OCT 2022

VISTOS:

1. Ordinario N°1377 de fecha 06 de octubre de 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario en que solicita a la Dirección de Asesoría Jurídica la ratificación de convenio que se procederá a individualizar.
2. Resolución Exenta N°1300 de fecha 31 de agosto de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que adjudica el "Fondo Mejora Local", año 2022, Programa Comunas Amigables, del Servicio Nacional del Adulto Mayor, por un monto total de \$341.709.000 a determinadas comunas, y mandata la celebración de convenio respectivo con determinados municipios, entre ellos, la Municipalidad de Chiguayante.
3. Resolución Exenta N°1426 de fecha 29 de septiembre de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que aprueba el Convenio Suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Chiguayante, de fecha 02 de septiembre de 2022.
4. Lo regulado en el artículo 8 de la Ley 19.865, que dispone que, para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado en las condiciones que señale la ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que corresponden a los municipios.
5. Lo dispuesto en la Ley N°21.221, de Reforma Constitucional que Establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros Eventos Electorales que Indica, según la cual el mandato de los alcaldes y concejales en ejercicio se proroga hasta el 24 de mayo de 2021.

Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Y RATIFIQUESE, el Convenio de ejecución suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Chiguayante, del Fondo Mejora Local, del Programa Comunas Amigables, de fecha 02 de septiembre de 2022, ratificado por Resolución Exenta N°1426 de fecha 29 de septiembre de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVARSE



RODRIGO DIAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PS/RD/AR/DA/MS

Distribución: Alcaldía (formato digital); Secretaría Municipal; Asesoría Jurídica; Dirección de Desarrollo Comunitario (formato digital); Dirección de Control (formato digital)

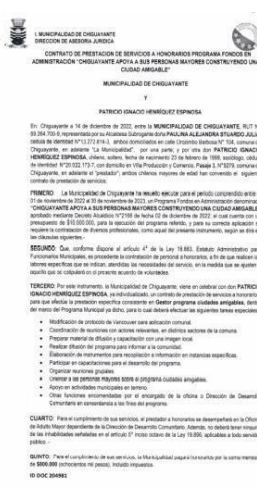


PAULINA STUARDO JULIA
ALCALDESA (S)

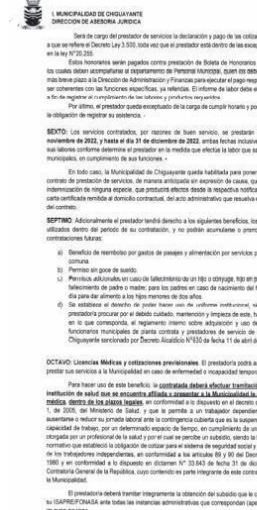
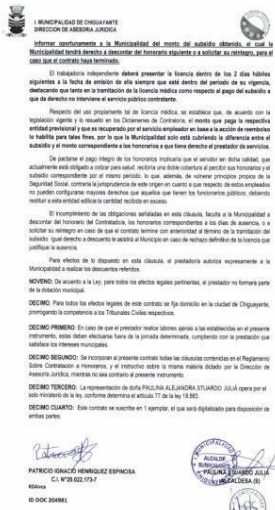
[Handwritten signature]

Id.doc 198519

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 11 OCT 2022 08:10
PROCEDECENCIA ALCALDIA
FIRMA [Handwritten Signature]
ID DOC [Handwritten Signature]



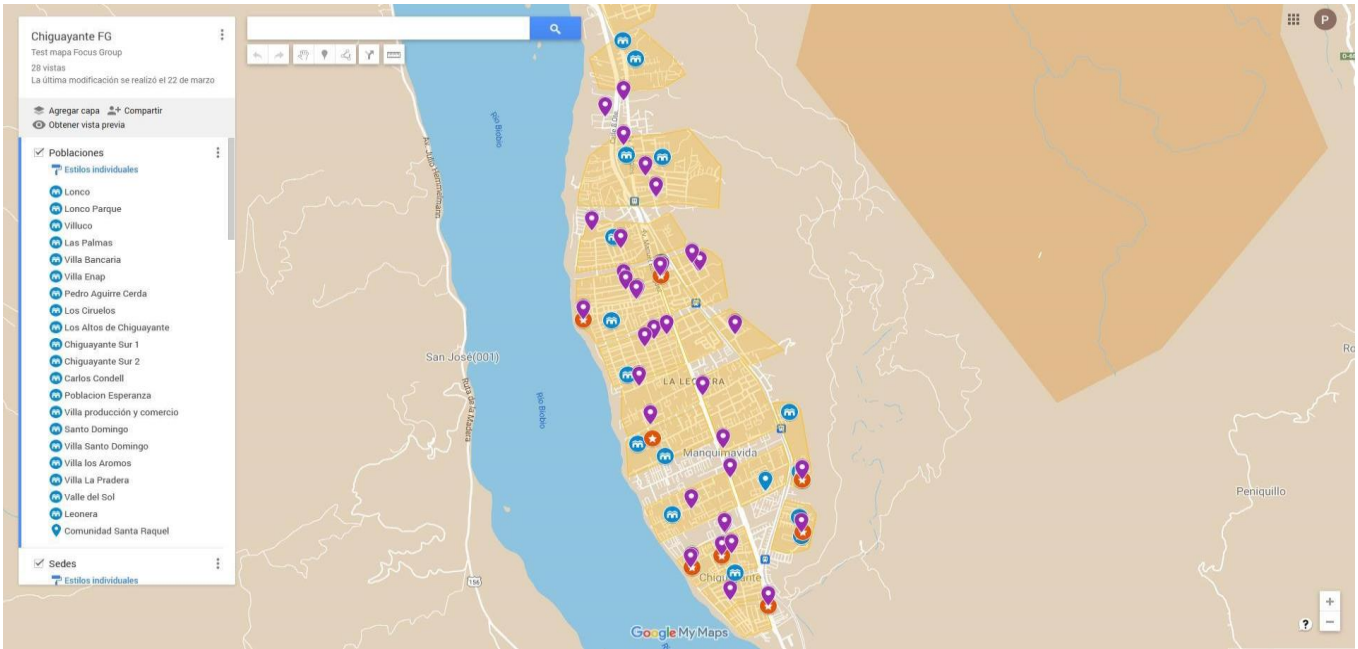
2.3 Decreto Municipalidad



2.4 Fotografia Equipo



2.5 Mapa Google Earth



2.6 Fotografía encargado Organizaciones Comunitarias



2.7 Fotografía UCAM



2.9 Lista de fecha tentativas

Gestor	Sede	Organizaciones	Fecha
Mauricio Torres	Sede Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	18/04/2023
		Villa Futuro	18/04/2023
Mauricio Torres	Sede Junta de Vecinos Leonora	Junta de Vecinos Leonora	20/04/2023
Mauricio Torres	Sede Junta de Vecinos La Unión	Junta de Vecinos La Unión	25/04/2023
		Junta de Vecinos Cruz del Sur	25/04/2023
Valeska Opazo/ Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Centro Sur	Junta de Vecinos Centro Sur	27/04/2023
		Junta de Vecinos Unión Central	27/04/2023
Dangelo Gactua	Sede Junta de Vecinos Renacer	Junta de Vecinos Manantiales	09/05/2023
		Junta de Vecinos Renacer	09/05/2023
		Junta de Vecinos Manuel Valdés	09/05/2023
Gustavo Arias	Sede Junta de Vecinos Los Cipreses	Junta de Vecinos Los Cipreses	11/05/2023
		Junta de Vecinos La Estrella	11/05/2023
		Junta de Vecinos Plazas del Sol	11/05/2023
		Junta de Vecinos Los Castaños	11/05/2023
Dangelo Gactua	Sede Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	16/05/2023
Dangelo Gactua	Por confirmar	JJV Villuco, villuco	18/05/2023
Mauricio Torres	Sede Junta de Vecinos Porvenir	Junta de Vecinos Porvenir	23/05/2023
Gustavo Arias	Sede Asociación de Fútbol Caupolicán o	Junta de Vecinos Chile en Marcha	25/05/2023
		Junta de Vecinos Sol Naciente	25/05/2023

Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Jackson Papen	Junta de Vecinos Jackson Papen	01/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Villa Manquimavi	Junta de Vecinos Villa Manquimavi	06/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Las Américas o de	Junta de Vecinos Las Américas	08/06/2023
Cesar Alarcón		Junta de Vecinos Chiguay	08/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos el Morro	Junta de Vecinos El Morro	13/06/2023
Gustavo Arias	Sede Junta de Vecinos Los Presidentes	Junta de Vecinos Los Presidentes	15/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Chiguayante Sur	Junta de Vecinos Chiguayante Sur	20/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Villa La Ribera del	Junta de Vecinos Villa la Ribera del Biobío	22/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos La Ribera	Junta de Vecinos La Ribera	27/06/2023
		Junta de Vecinos Los Boldos	27/06/2023
		Junta de Vecinos Los Altos	29/06/2023
Cesar Alarcón	Sede Junta de Vecinos Caupolicán	Junta de Vecinos Caupolicán	29/06/2023
		Junta de Vecinos Los Altos	29/06/2023
Valeska Opazo	Sede Junta de Vecinos El Piñón	Junta de Vecinos El Piñón	04/07/2023
		Junta de Vecinos Los Pensamientos	04/07/2023
Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos Valle del Sol	Junta de Vecinos Valle del Sol	13/07/2023
		Junta de Vecinos Lagos de Chile	13/07/2023
Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos La Pradera 2	Junta de Vecinos La Pradera 1	11/07/2023
		Junta de Vecinos La Pradera 2	11/07/2023
Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos El Remanso 2	Junta de Vecinos El Remanso 1	06/07/2023

Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos El Remanso 2	Junta de Vecinos El Remanso 1	06/07/2023
		Junta de Vecinos El Remanso 2	06/07/2023
Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos Santo Domingo	Junta de Vecinos Santo Domingo	30/05/2023
Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos Producción y Com	Junta de Vecinos Producción y Comercio	04-05-02023
Cristian Burgos	Sede Junta de Vecinos Valle de la Piedra	Junta de Vecinos Valle La Piedra 1	02/05/2023
		Junta de Vecinos Valle La Piedra 2	02/05/2023

Encuestas Diagnostico Participativo



Colaciones entregadas en Diagnostico Participativo



Apoyo Of. Adulto Mayor



2.11 Pantallazo de autoridad propia Atlas.TI

The screenshot shows the Atlas.TI software interface. The main window displays a document titled "D 1: Ciudades Amigables 01". The document contains several survey questions and their corresponding answers. The questions are:

- M: entonces consideran que es buena la iluminación ¿le haría algún cambio?**
 - P: No.
 - P: Yo hablo por este pedacito nomás, no sé cómo será en otros lados, pero afuera yo sé que es buena la iluminación de Manuel rodríguez y yo sé que es buena porque tenemos aquí la multicancha donde hay focos grandes de luz.
 - P: Si, pero después de las 7 no salgo. El problema que tenemos es que por ahí me caigo porque el pavimento está todo malo.
- M: Otra consulta que me interesa hacer es ¿Se siente segura o seguro al salir de su casa?**
 - P: Si, pero porque yo no salgo después de las 6. Y a las horas que salgo me siento segura ,si.
 - P: Yo tampoco salgo tarde, pero cuando salgo lo hago en vehículo cosas así.
 - P: En general no salimos tarde. De salir lo hace mi esposo, pero yo no.
 - P: Si también, pero yo tengo una vecina a quien su hijo está metido en las drogas y le hace al robo también, pero gracias a Dios que cada que este chico me ve nunca me falta el respeto, incluso desde que mi compañero falleció el me saludó y me dice "vecina como esta, cuidese". Así que no tengo problemas gracias a Dios. Yo salía y llegaba a mi casa a las 10 y tanto de la noche, porque soy evangélica, y tengo que pasar por otros pasajes, pero salgo de la iglesia a mi casa sin ningún problema. Nunca he tenido problema.
 - P: Pero sabe por cómo está la situación hoy en día, por lo que dicen en la radio, igual uno sí va a

The interface also shows a sidebar with a project explorer, a search bar, and various toolbars for document management and analysis.

2.12 Codificación y resultados encuestas

The screenshot shows a list of codes (Códigos) for survey results. The codes are:

- 01- Espacio al aire libre y edificios (83-0)
- 02 - Transporte (66-0)
- 03- Vivienda (66-0)
- 04- Respeto e inclusión (86-0)
- 05- Participación social (82-0)
- 06- Comunicación e información (93-0)
- 07- Participación cívica y empleo (49-0)
- 08- Servicios de Salud en la comunidad (92-0)

The screenshot shows the Atlas.TI interface displaying survey results for two questions. The questions are:

- ¿Es buena la iluminación en su sector?**
 - 231 respuestas
 - 66.2% Si
 - 33.8% No
- ¿Se siente seguro al salir de su casa?**
 - 231 respuestas
 - 31.2% Si
 - 68.8% No

The interface also shows a navigation bar with "Preguntas", "Respuestas (231)", and "Configuración" tabs, and a "Enviar" button.

2.13 y 2.14 Ceremonia de cierre

